

DE  
ET  
ANVIA)

# EL CLAMOR

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 8'50 pesetas.  
Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRESION Y ADMINISTRACION, Escultor Viciario, 13  
REDACCION, Plaza Zorrilla

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.—Teléfono n.º 15

PERIODICO ADMINISTRATIVO, ECONOMICO Y LEGALARIO. ORGANICO DEL PARTIDO REPUBLICANO EN LA PROVINCIA

AÑO XXXIII

Castellón.—Martes 7 de Marzo de 1911

N.º 5586

### LA OBRA DE LA MONARQUIA

El Instituto Geográfico y Estadístico tiene ya formado el Censo de población correspondiente á todas las provincias de España el 31 de diciembre último. Ese trabajo señala un aumento en el número de nuestros nacionales, durante los diez últimos años, de 895.394 habitantes. ¿Qué no sería si la funesta acción del régimen monárquico no expulsase del territorio nacional á miles y miles de hombres fuertes, trabajadores útiles? ¿Qué vigor no alcanzaría nuestra pobre Patria si no padeciera un régimen brutal, egoísta, despiadado, que la desustancia y aniquila para fomentar lujos y derroches verdaderamente criminales?

En ese Censo se consiguen detalles aterradores. La provincia de Málaga ha disminuido en 14.000 habitantes su población; la de Lugo, 18.000; la de Almería, 4.000; la de Zamora, 3.000; la de Tarragona, 2.000. Mas esos datos, que acusan el alcance de la obra funesta de la Monarquía, acaso no reflejan, por diversas razones que no pueden imputarse á nadie, la terrible importancia de la despoblación que produce la desatentada política económica del régimen monárquico. Para comprenderla hay que acudir al *Boletín del Consejo Superior de Emigración*, donde aparece con negras letras la terrible página emigratoria. Así, por ejemplo, el número correspondiente á noviembre de 1910, último publicado, trae los siguientes datos oficiales sobre los españoles que emigraron durante el tercer trimestre del año pasado. Ascienden 46.337 en julio, 9.346 en agosto y 16.683 en septiembre. Total, en tres meses, 32.366 emigrantes. Cabe acusación más razonada y violenta contra el régimen que ocasiona esa terrible sangría con sus bárbaros tributos y sus constantes francachinas?

Solo en tres meses la Monarquía echó de España á 32.366 españoles. Esto sin contar la emigración clandestina, que alcanza proporciones enormes. ¿Qué puede significar, á par de esa cifra, relativa sólo á un trimestre, el aumento de 895.394 habitantes en diez años? en ese período, calculando por lo bajo, han huido de España más de dos millones de ciudadanos. A la vista tenemos los datos oficiales de la Sección de Estadística de la Secretaría de Hacienda de Cuba, y en ellos se consigna que durante 1910 llegaron allá 37.764 inmigrantes, de los cuales 20.913 son españoles. Si solo á Cuba emigra en un año ese enorme contingente de españoles, ¿qué no será á la totalidad de los demás países preferidos por los emigrantes?

En el tercer trimestre de 1910 salieron de España para la Argentina 21.843 españoles, y para el Brasil, 4.421. Ante esas cifras aterroradoras, ¿cómo holgarnos de que en diez años hayan ganado; Madrid, unos 70.000 habitantes; Barcelona, unos 53.000; Valencia, Ciudad Real, Oviedo y Huévia, de 40 á 50.000; Badajoz, Jaén, Vizcaya, Córdoba, Toledo, Cáceres y Sevilla, de 30 á 40.000; Santander, Guipúzcoa, Murcia, Albacete y Zaragoza, de 20 á 30.000; Cuenca, Pontevedra, Gerona, Baleares, Alicante, Cádiz y Granada, de 10 á 20.000? Cuba, en solo un año, aumentó su población con 30.913 españoles. Si multiplicamos por diez esa cifra, tendremos 309.130. Reñese de ahí lo prudencial, y se verá que solo una Nación extranjera aumentó en número de habitantes más que España en el mismo período.

Consecuencias de esto, que es obra de la Monarquía: que España es el país europeo de menor densidad de población, y, por ende, el más indicado para la miseria. Una

reciente estadística nos ofrece el siguiente cuadro desolador del promedio de pobladores de cada Nación. Alemania, 118 habitantes por kilómetro cuadrado; Hungría, 63; Austria, 92; Bélgica, 248; Dinamarca, 66; Francia, 78; Inglaterra, 216; Italia, 53; Irlanda, 63; Grecia, 41; India, 118; Países Bajos, 174; Portugal, 57; Rumanía, 45; Rusia europea, 79; Suiza, 68; Suiza, 85; Turquía europea, 69; y España, 39. En esto, incluso Grecia y Rumanía están sobre nosotros. ¿Cómo asombrarnos de nuestra lamentable situación, que se empeora de día en día? Nos morirán á cientos, entre el fastuoso esplendor de un Estado egoísta que con sus despiellos nos lleva al abismo. Si no se aplica pronto el energético remedio que exige la aflictiva situación presente, en España solo quedarán los que viven del Presupuesto, y sobre la Nación desierta podrá alzarse un título con el "Finis Hispaniae", por el cual parece suspirar la Monarquía.

### LOS MAESTROS

Hé aquí una reforma positiva, acertada, justa; una reforma que quedará. Me refiero á la del aumento de sueldo á los maestros. Recordáis, la síntesis, del testamento espiritual de Costa? La escuela y la despesa. Pues de eso se trata ahora, de las dos cosas fundadas en una: la despesa de la escuela.

Muy bellas palabras y muy buenos deseos se habían consagrado en estos últimos años al problema de la primera enseñanza. Pero lo único que ha tenido realidad y ha resultado eficaz son aquellas reformas del conde de Romanones, por las cuales el Estado garantiza á los maestros el cinco por ciento de sus haberes y se le ababa á 50 pesetas anuales el sueldo inferior. Lo mismo pensó hoy; este real decreto quedará; mientras se llevará á viento los documentos párrafos de Canalejas prometiendo una ley orgánica de Instrucción pública y una reforma total de la enseñanza y cerrar la escuela á los dogmatismos y desenfundar las conciencias y tantas otras reanuncias vengueradas. *Verba et voces protereaque nihil.*

El sueldo mínimo no será ya de 500 pesetas ni de 625 que son hoy las dos categorías inferiores, sino de 1.000. Los maestros de 825 pesetas subirán á 1.100. Los de 1.075 1.350, 1.675, 1.900 y 2.250 ascenderán á la categoría inmediata superior aumentando al mismo tiempo dos nuevas escuelas, una de 3.000 y otra de 4.000 pesetas, sueldos no alcanzados hasta ahora por el profesorado primario en España.

Cuando esto se realice, habrá maestros de escuela que cobrarán tanto como catedráticos de Universidad. ¿Y por qué no? Si á muchos les extraña, es porque, en general, se tiene de la enseñanza un concepto falso.

Se olvida que la misión del que enseña ha de limitarse á favorecer el desarrollo natural de las aptitudes que existen ya en sus alumnos. No debe preocuparse de dar determinados contenidos intelectuales, sino de formar el intelecto. "No ha de partir la comida, sino afilar el cuchillo".

Cuando se piensa que lo importante es transmitir una cantidad de conocimientos, resulta muy natural que se establezca una jerarquía. Como los estudiantes universitarios son los que más conocimientos pueden recibir, se pone en el alto de la escala al catedrático de Universidad, de quien se supone que sabe mucho; sigue luego el Instituto, que ha de saber menos; y viene al fin el maestro de escuela, quien, según este erróneo criterio, no necesita saber

casí nada, puesto que sus discípulos tienen que aprender muy poco. Pero se trata de formar el espíritu. ¡Ah! entonces lo mismo puede instruir a maestra de párvulos que al profesor del doctorado. ¿Lo mismo? Acaso no. Probablemente tendrá en ese sentido mayor importancia la acción de la maestra de párvulos.

Por eso se procura hoy en todo el mundo civilizado elevar la retribución de los maestros; y elevar, á la vez, su cultura general: en muchos países, la reforma tiende á dar á los maestros una educación universitaria. Y por eso también, algunos de los mejores profesores de la Universidad española, un Francisco Guier de los Rios, un Cassio ó un Buyda, alternan sus lecciones superiores con las clases que dan gratuitamente en una escuela primaria.

Pero es muy difícil que este apostolado se convierta en norma general de conducta. La única solución práctica consiste en ir levantando al maestro de escuela á la misma dignidad, altura y científica consideración social que hoy atribuímos al catedrático universitario. Para ello, lo primero que hace falta es pagarle bien.

Si pagarle bien. Precisamente estos días estoy leyendo y releo las obras de Herder... Es Herder uno de aquellos alemanes de "la época de las luces", uno de aquellos espíritus humanistas que concebían la vida entera como una alta pedagogía, y la pedagogía como una obra social, como una alta política.

Pues bien: hay un bellísimo discurso de Herder "sobre la gracia en la escuela". La escuela—dice—se la imaginan muchos como un lugar triste y polvoriento que ha de tener forzosamente aspecto carcelario. El niño que á ella concurre ha de ser un pequeño pedante que apeste á sabiduría. Y no habemos del maestro: este es un domo seco y rígido, con el puntaje en la mano, que llama mérito al aburrimiento, ciencia á la palabrería y buena conducta á la esclavitud de las niñas.

Lo que más necesitan las escuelas, añade Herder—hace siglo y medio—es belleza, atractivo, amabilidad, dulzura, distinción; en una palabra: "gracia". Para ello, es preciso que el maestro no viva ni sea considerado como un jornalero. Porque el que se siente tal, es muy difícil que tenga gusto para pensar en estudios desinteresados, en fines estéticos, en ocupaciones literales, en una cultura general y humana; cosas todas que contribuyen á ese estado de ánimo sereno, ondulado.

Así pensaba Herder. Retribuir decorosamente á los maestros es, pues, el primer paso para ennoblecer el todo general de las escuelas. Aplaudamos nosotros sin reservas la reforma, que según dicen, empezarán á regir dentro de un mes. Y que la Gracia, esa diosa sutil y atada que, así como Midas transformaba en oro cuanto tocaba, cambie en belleza todas las cosas sin tocarlas apenas, vele sobre nuestras escuelas primarias, renueve el espíritu de textos y lecciones, y dirija, sin más coacción que sus propios encantos, los primeros pensamientos y deseos, de nuestros hijos.

Luis de Zulueta.

### EN EL CENTRO REPUBLICANO

#### EL MITIN DE ANOCHE

Persistentes en no dejar de celebrar ningún acto de los que se anuncian, no obstante haber sido ya proclamado diputado el que era candidato del partido republicano nuestro querido correligie

nario don Manuel Bueso, anoche tuvo lugar en el Centro de la calle de Ruiz Zorrilla el mitin convocado desde estas columnas.

No fué su objeto la presentación del candidato, porque, como decimos, ya no era del caso; por lo tanto, el mitin fué dedicado á exponer la proclamación del señor Bueso y explicar el por qué de la aplicación del artículo 29.

Ocuparon la tribuna, primero el presidente de la sociedad don Tomás Gimeno, y luego los oradores del partido don Carlos Selma, don Manuel Peláez, don José Forcada, don Manuel Bueso y nuestro ilustre jefe don Fernando Gasset.

Todos los oradores explicaron el por qué y cómo de la proclamación del amigo Bueso en la mañana del domingo, lamentándose algunos de que no se hubiera llegado á la lucha para probar una vez más la potencia de nuestras fuerzas, siempre en aumento, y tener la satisfacción de contribuir por el hecho á otra nueva derrota del partido costero.

El señor Gasset, entre los aplausos de los concurrentes, pronunció un hermoso discurso, todo lleno de sana doctrina, recibiendo la felicitación general por el acierto con que había llevado á efecto la organización de la campaña electoral, que si no llegó al fin fué por la referida proclamación del señor Bueso por el ya citado artículo de la ley electoral.

Al terminar el señor Gasset fué nuevamente aplaudido, habiéndolo sido antes también los demás oradores.

A las once terminaba el acto, mitin que no será el último, pues nuestro partido tiene el propósito de realizar repetidamente mítins como el del domingo en Villarreal y días antes en Villafamés, Cabanes y Borriol.

La falta de la pelea electoral, será suplida por una activa propaganda.

Nos parece muy bien, pues la propaganda es siempre beneficiosa para los partidos avanzados.

### PACOTILLA

Ya en vísperas estamos los españoles de sucesos políticos de bulto enorme.

¿Triunfará Canalejas ó el Vaticano?

Todo el mundo está en esto desorientado.

La confusión es grande, nadie se entiende y está el asunto lleno de perendengues.

De actitudes energicas no hay que fiarse, pues estamos en la época de los potajes.

Sin embargo, no caben ya componendas, y al vado ó á la puente se irá por fuerza.

Ahora se va á ver claro si compatibles son con la Democracia los regios timbres.

¿Pero y qué? Aunque en resultado claro que no lo son, en suma ¿qué adelantamos?

Los republicanos son, por sus odios también incompatibles unos con otros.

¿Qué hacen, pues, los varones de ideas puras que por el triunfo de ellas nada más luchan?

Marchar á Buenos Aires ó á Patagonia ó morirse de asco, como el gran Costal

Por un lado Rodrigo;

Lerroux, por otro; Sol y Ortega, enredando más el imbroglío... Y en provincias, los hombres que tienen seso se miran y se dicen: —¡Estamos frescos!

Triunfará el Vaticano? seguramente y por un rato solo mandará Weyler. Después Maura y Lacierva gobernarán... ¿Nos reímos? ¡Riámonos! ¡Ja... ja... ja... ja!

Estrañi

### NOTAS AGRICOLAS

El *Boletín Agrícola* de la región de Levante publica lo siguiente de la Estación agronómica de esta provincia:

"Terminó la zozobra que reinaba en la clase labradora de esta provincia por la pertinaz sequía que se venía sufriendo, justificada en el arbolado, siembras y manantiales, que agostados unos y mermadas en gran parte las corrientes auguraban un mal resultado en sus cosechas, á pesar de las lluvias y nevadas reseñadas en el *Boletín* del mes anterior, que como se decía, tan solo servían para conllevar la situación.

Hay ha cambiado de aspecto el estado de cosas, gracias á la prodiga naturaleza en los días 31 del pasado enero y 1.º del presente, que precedidos de una gran depresión barométrica, se formalizó un temporal de aguas, nieves y vientos, cuyos fatales resultados se hicieron extensivos en toda la costa del Mediterráneo y en una pequeña parte de los naranjales del Litoral de esta provincia, de los que desprendiéndose unos frutos y rozándose otros constituyen desperdicios que merman la producción.

En los últimos días del pasado mes y primeros del corriente se han podido apreciar grandes desequilibrios atmosféricos, que se han traducido por grandes oscilaciones barométricas, cuya amplitud ha oscilado entre y 15 y 20 mm., dando como consecuencia grandes lluvias, que soam ante en los días 31 y 1.º del actual la lamina de agua cada llegó á alcanzar un espesor de 22 cm. Este dato hemos podido comprobarlo personalmente, tomando la altura de la capa de agua existente en varias macetas de una casita de campo próxima á esta capital.

En consecuencia de todo esto, el arbolado, siembras y manantiales se han reanimado, abrigando la esperanza de que el resultado de las cosechas sea mejor y las corrientes que afluyen para el riego de la huerta no disminuyan sus aguas.

Los campos, á medida que sus tierras se ponen en tempero de sazón, se les dá labores de arado, como ocurre en algarroberales, olivares, almendrales y viñas; escardas en los sembrados de secano y huerta y labores profundas para el céfimo.

Respecto á los productos agrícolas, han experimentado baja en sus precios la cebada, maíz y habas, sosteniéndose firmes los del trigo y con tendencia al alza el aceite, judías, patatas y vinos.

La segunda temporada de exportación de naranjas, se halla en su mayor intensidad, satisfaciendo los precios á los exportadores y cosecheros. Sus precios oscilan entre 12.50 á 25 pesetas el militar de la variedad comú; según estado, de 25 á 35 pesetas el de la clase oval inglesa fina.

El tiempo, aunque variable, presenta aspecto primaveral."



LA PAZ
Dentro de contados días se pondrá a la venta el billete que se ha recibido ya y los señores abonados podrán canjear sus talones por las localidades ó entradas, en los días que oportunamente se anunciarán.

El activo empresario de esta plaza de Toros don Luciano Ferrer, nos participa una excelente noticia, digna del aplauso general del público y especialmente del comercio, pues, dado á sus gestiones se ha podido lograr de la compañía de ferrocarriles del Norte, que los billetes de ida y vuelta, que se expendían para la corrida de la Magdalena, sean valederos para los días 25 y 26, con objeto de que los señores forasteros puedan pasar en Castellón dos días, beneficiados de esta manera al comercio y en general á todo Castellón.

De Burriana nos dicen que varios admiradores de Galitte piensan escribirle para que unos días antes de la corrida visite aquella importante ciudad de la Plana, donde será agasajado y obsequiado con un espléndido banquete. También muchos amigos de Vicente Pastor piensan obsequiarle en Valencia con una paella.

Los toros de don Eduardo Miura serán probablemente encajonados el 17 al 18 del actual, para llegar á Castellón el día 20 ó 21 por la tarde, verificándose acto seguido el descajonamiento.

Por haberla recibido tarde, no publicamos una carta del señor Ferrer, participándonos que con objeto de dar mayor aliciente á la corrida de la Magdalena, ha escogido al diestro valenciano Isidoro Martí Flores, que alternará con Gallito y Pastor. Celebramos la combinación.

NOTAS MUNICIPALES

El presidente del Círculo de Cazadores participando que desde hoy presta nuevamente servicio el guarda jurado de dicha sociedad Agustín Masip.

Vicente Aduzara Soriano solicitando permiso para cercar de vareda una finca que posee en el kilómetro 418 de la carretera de Castellón a Villarreal.

Tomás Peris Igual y otros pidiendo autorización para construir un puente en el camino denominado del puente de hierro ó Peña Roja.

José Pascual Viciano pidiendo permiso para construir tres caños para dar entrada á los carruajes en el edificio que trata de edificar el Sindicato Agrícola obrero en la calle del Mar.

A Vicente Bahrán Perelló autorizándole para construir una casa de campo, lindante con la carretera de Castellón al Mijares, kilómetro 2.

El administrador de propiedades é impuestos pidiendo una certificación de la cantidad que se ha recaudado por administración del arbitrio sobre pesas y medidas.

El presidente de la Diputación participando haber sido arrendado el cobro del contingente provincial á don Juan Rambla.

Al coronel del regimiento de infantería de Cuenca, remitiéndole una instancia de Adonito Martí Centelles, solicitando sus alcances.

El gobernador militar de esta plaza participando la comisión designada para efectuar la entrega de la batería "Victoria".

EL GLAMOR se vende en los kioscos de Cuatro-esquinas y plaza de Castellón.

Línea vapores Tintore-Barcelona
SERVICIO FIJO Y SEMANAL
entre
CASTELLON Y BARCELONA
por el
VAPOR NUMANCIA

Salida de Castellón los MIÉRCOLES tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana.
Salida de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.
La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón hasta el martes.
Admite carga y pasajeros á precios reducidos
NOTA.—El vapor atraca junto al muelle á fin de ahorrarse gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora ha hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de Obras del Puerto un embarcadero junto á la escollera de Levante, que facilita la entrada y salida al pasajero por medio de pinchas, como también las operaciones de cargas y descargas, sin utilizar para nada ninguna clase de embarcaciones.
PARA MAS INFORMES A SUS CONSIGNATARIOS:
Castellón: Deméneh y Cret hermanos, Paz, 3.
Barcelona: Deméneh y Cret hermano, P. Selós, 17, bajos.

LÍNEA DE VAPORES MARITIMA IBARGARAY, BILBAO
Servicio directo, fijo y semanal
entre
CASTELLON Y BARCELONA
Y VICEVERSA
por el rápido vapor
INES

admitiendo carga y pasajeros.
Salida de Barcelona para Castellón, todos los miércoles tarde.
Salida de Castellón para Barcelona, todos los sábados tarde.
Para más informes.—Barcelona: Señores Freixas, hermanos, Paz bajo Muralla, número 13.—Castellón: Navarro Melchor, Alloza, 3.
Nota.—El vapor atraca al muelle.

TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Tribunales
Agente ejecutivo
Se necesita un agente ejecutivo para el cobro de los descubiertos existentes en los arbitrios municipales de Nules.
Dirigirse á don Ramón J. Martínez, Nules.

LA VIDA EN CASTELLON
NACIMIENTOS
Marta Guñ Nabat, Santa Bárbara, 19
DEFUNCIONES
Desamortizados Nicolau Lloréns, 6 meses, Félix Brea, 12.
Jaquin Gasco Masros, 19 años, Pálcó, 6
Manuel Ortiz Vicent, 68 años, Hospital.
Manuel García García, 73 años, plaza de Canalejas.

MATRIMONIOS
Ninguno.
AVISO AL PUBLICO
El antiguo fijador de carteles
JOSE PERIS
ofrece sus servicios como repartidor de esquelas mortuorias, y toda clase de prospectos á precios verdaderamente económicos.
Campoamor, 18, Castellón

NUEVA CLINICA
de
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
del doctor Herrero
Calle Mayor, número 2, principal.
Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

ULTIMA HORA
CONFERENCIAS
Madrid 7, 15 15
Frances, 8 30.
Libras, 27 25.
Amortizable, 101 60.

SEÑADO
Empieza la sesión á las 3'20.
Preside Montero Ríos.
En el banco azul el ministro de la Gobernación.
En la cámara poca concurrencia.

LA COMISION
DE PRESUPUESTO
Para sustituir á los señores don Amós Salvador y don Javier Ugarte, serán designados los señores Rodríguez y Rolland.
El primero ocupará la presidencia.
COMISION
En el Congreso se procederá esta tarde á la elección de las comisiones de incapacidades é inspección de la Deuda.

LA "GACETA"
Entre otros decretos reproduce los siguientes:
Disponiendo que los maestros de Hospitales y Casas de Beneficencia, puedan solicitar de las Delegaciones regias otras escuelas en igualdad de condición á los demás maestros.
Anunciando concurso para la provisión de dos plazas de ingenieros terceros del cuerpo de Geógrafos.

"EL DIARIO OFICIAL"
"El Diario oficial del ministerio de la Guerra", reproduce las siguientes disposiciones:
La firma de ayer ya conocida.
Dictando reglas para el suministro de municiones para fogueros de los reclutas destinados á las posesiones de Africa.
Concediendo premios para los concursos hípicos próximos á celebrarse en Sevilla, Zaragoza, Valladolid y Barcelona.

COBIAN
Esta tarde es esperado procedente de Sevilla el ministro de Hacienda señor Cobián.

UNA NOTICIA
El periódico "ABC" publica un telegrama de Alcazar de San Juan dando cuenta de la detención de un sujeto llamado Ventura Carbonell, muy conocido por sus ideas anarquistas.
La detención obedece á las sospechas que inspiró á las autoridades por no haber podido justificar su estancia en los andenes de la estación al paso del tren real.
La noticia no pudo ser telegrafada ayer, por no tener confirmación oficial.

LA LEY DEL BANCO
El ministro de Hacienda leerá mañana en el Congreso el proyecto de reforma de la ley del Banco.
En la comisión de presupuestos se abrirá información sobre dicho proyecto.
La misma comisión emitirá dictamen sobre los proyectos de administración local y deuda pública, para que pueda empezar el jueves la discusión de los mismos.

NOTICIA CONFIRMADA
El ministro de Gobernación ha confirmado el telegrama que publica "ABC" dando cuenta de la detención de un anarquista en la estación de Alcazar de San Juan.
SUICIDIO POR MIEDO
Oviedo.—En el pueblo de Valdarrroso ocurrió un trágico suceso que impresionó hondamente al vecindario.

En una casa de las afueras se declaró un violento incendio, que rápidamente adquirió proporciones aterradoras, reduciendo el edificio á cenizas.
El fuego se propagó á una casa inmediata, que también quedó destruida.
Un anciano de 90 años que vivía en esta casa salió á la calle loco de terror, refugiándose en la cuadra de una casa inmediata, donde presa de horrible pánico, cogió una cadena de amarrar ganado ahorcándose.

Cuando los vecinos intentaron prestarle auxilio ya era tarde pues había muerto extrangulado.
El siniestro ha causado más víctimas, que se supone estarán sepultadas entre los escombros.
Mencheta.
Madrid 7, 17'15.

CONGRESO
Se abre la sesión á las 3 40.
Preside Romanones.
En el banco del gobierno los señores Canalejas y Gasset.
Escaños y tribunas desanimadísimas.
Canalejas hace uso de la pala-

bra, afirmando que el gobierno está dispuesto á reproducir los proyectos de ley que quedaron pendientes al cerrarse las cortes.

Se entra en la orden del día, procediéndose seguidamente á la elección de los señores que han de formar la comisión de incompatibilidades.

Son elegidos los señores Rozales Burgos, Raventos, Buendía, Beltrán y Musitu, Barral y Salaberri.

Para la comisión mixta de la Deuda se designan á Puig y Boronar, Moreno, Balbo y Senante.

Se fija la orden del día para mañana, y pasa la cámara á reunirse en secciones.

Antes se aprueban sin discusión alguna, las actas de Mahón, Santa Marta de Ortigueira y Ferrol.

El presidente declara que el gobierno no elegirá la comisión de incapacidades, hasta que se apruebe la reforma del reglamento en esta materia.

Acto seguido se levanta la sesión.
LA DETENCION EN ALCAZAR
El ministro de la Gobernación ha confirmado la noticia adelantada en la conferencia anterior, sobre la detención de un anarquista en Alcazar de San Juan que se encontraba en la estación al paso del tren real.

Ha dicho Alonso Castrillo que el detenido es un viajante catalán representante de una fábrica de explosivos, muy conocido por sus ideas anarquistas.

El hecho de intentar suicidarse en la cárcel da más importancia al servicio prestado por la guardia civil deteniendo al peligroso sujeto.

El señor Canalejas también ha confirmado a los periodistas la detención del anarquista, añadiendo que el gobierno recibió varias confidencias, augurando que por las inmediaciones de Alcazar vagaba un anarquista de mucho cuidado.

Inmediatamente se dió aviso á la guardia civil y autoridades de Alcazar recomendándoles ejerciten estrecha y escrupulosa vigilancia.
Mencheta.



Cuando la enfermedad tiende su mano sobre vosotros, la naturaleza por medio de ciertos signos os advierte estáis en el caso de poneros en cura cuanto antes.

Tan pronto como advertís que no os encontráis á gusto, que se os van quitando las ganas de comer, que dormís mal; tan luego como advertís que vais perdiendo fuerzas, apresuraos á tomar las Pildoras Pink: ellas purificarán y enriquecerán vuestra sangre, tonificarán vuestros nervios y la enfermedad no hará ya presa en vosotros. Las Pildoras Pink dan sangre, apetito, fuerzas: restauran los organismos más decaydos.

He aquí una carta de D. Julián Rodríguez, sargento de la Caja de Reclutas de Miranda de Ebro (Burgos), que da testimonio probatorio de la eficacia de las Pildoras Pink.
Las duras pruebas soportadas en la guerra de Cuba — dice D. Julián Rodríguez — me habían quebrantado, alterando mi salud profundamente: me hallaba muy anémico y no logré reponerme á pesar de todo cuanto hacía para recuperar fuerzas. Inmediatamente me hice con las Pildoras Pink, desde que he hecho uso de las Pildoras Pink mi salud se ha restablecido por completo, he recuperado fuerzas y he vuelto á tener tan buena vista como antes de estar malo.

Las Pildoras Pink son el más poderoso regenerador de la sangre y tónico de los nervios. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

# ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR (JUNTO A LA ESTACION DEL TRANVIA)  
Importación directa de Maderas del Norte de America como, Rusia, Austria, etc., etc  
VARIEDAD en escuadrias y largos en vigas, viguitas y tablones



Maravilloso remedio de los tiempos modernos

## MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nialojina y Arrhenil. Remedia síntomas como AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAJECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.  
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es reconocido por los médicos más eminentes del mundo.  
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, lo han reservado al lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.  
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reserva mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.  
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la indigestión de las comidas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en la Farmacia y Droguería de Victorino Anarici, en la Farmacia de Vicente Caluch y demás acreditadas.

### IMPRESIONTA DE JOSE FORCADA

Calle de San Mateo Vieja, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaños y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomiendan.  
Los elementos que reúne este establecimiento permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico.  
Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id., recordatorios etc.

### VAPORES RAPIDOS LA VELOCE GENOVA

VAPORES RAPIDOS para Montevideo y Buenos Aires

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno en confort de preferencia y se esto trato. Ventilados departamentos para el pasaje de 3.ª con camarita para cada uno; se les sirve la comida á la española. Saldrá de Valencia fijamente el 27 de Marzo el magnífico vapor



ITALIA

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Para más informaciones dirigirse al consignatario en Valencia Ignacio Siná, plaza de Príncipe Alfonso, núm. 16.

### DOLORINA

Lo mejor contra el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, JAQUECA, etc.  
Inofensiva, NO ATACA AL CORAZON, cual la ANTIPIRINA y PIRAMIDON.  
La DOLORINA la recomienda á diario la clase médica.

UNA DOSIS, 15 CENTIMOS. CAJA CON DIEZ, 5 REALES  
Se vende en las principales Farmacias y Droguerías

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los médicos de la bebida pueden ser curados con un remedio, su nombre es COZA.

Este remedio, llamado COZA, es un remedio que se vende en todas las farmacias y droguerías. Es un remedio que se vende en todas las farmacias y droguerías. Es un remedio que se vende en todas las farmacias y droguerías.

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres, W.1

Depósitos en: Castellón, Farmacia de Juan Casado; G. Chornit, 66; en Alcalá de Chivert, Droguería de Rodrigo Salvador; en Vinaros, Droguería de Manuel Bellver, Plaza Jovellar, 10.

# EL

PERIODICO ADM...

## LO QUE

Han reanudado tareas parlamentarias su labor? El día de la actual legislatura a hacer, defraudados, nada irido decepción pronosticar lo que Dejemos, pues, si que generalmente vayamos a lo nue...  
Un incidente de las relaciones que ya había establecido verdaderamente hombres de altura publicano. Han tres meses de dos meses sesión en la que giéndose á Lerro célebre frase; "N cido su señoría", la ruotora que ta proporcionado á que más parecen á otros fines que propaganda de la cana.

No he de hacer bre esto último, pecado en que agrando disiden hecho consumad borrar, porquien blado mucho de escrito á lo más...  
Se han abstenido cortos, resito. Si ladra empuñada arrollará en ella la muerte de R muchos débitos heral carga, just partido conserv...  
Esta cuestión sumo, no solo la fiola, sino tambie ro, ya que á Fer raba como zpost cultura moderna puede salir la m Maura y Lacierr dad para gobiern que con estos co crédito y ruina crédito que sube se llegue á lo que que perdurará h y la honradez de lten nuestra ha...  
Para realizar se necesitan los y de otros, de to republicanos en de la palabra. Se da, muy conciny que se aduzca precis la coop los que se tenga quiere que el pa la desolación y a Ba, el 1909, no poder.

¿Qué hacer? E un lado esas mis contiendas, el amor á los ide que son los ún la patria, establ indispensable que juntos y ap sus esfuerzos, d tal ya carcomid al grupo maurit obra, implantar República.  
Es este el se que solo somos España y para lo tos formamos es des de nuestro deseamos. Pod tra honrada vez ba. Si la oyea llamándose má blo, deben aten do de verdad y soberanía; si pe sisten en sus entoces tendr olvidar á los tenderos en los que forgan ma de los par...